República de Colombia

Alcaldía Mayor de Bogotá, D. E.

El Colegio Carrasquilla de Bogotá

Sección Masculina

Aprobado por Resolución No. 02111 del 21 de Mayo 1958,
emanada del Ministerio de Educación Nacional

teniendo en cuenta que

Henry Castro Sánchez

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación Secundaria y fue aprobado en todos los exámenes y pruebas reglamentarias,

le confiere el Título de

Bachiller

El Rector,

El Secretario,

Luis Hernando Ciuga H.

Bogotá, 30 Noviembre de 1979

Alcaldía Mayor de Bogotá, D. E.

Anotado al Folio 33-C del Libro de Registro No. 81

El Secretario de Educación,

Alcalde de Bogotá

Dado en Bogotá, D. E., a 24 de Febrero de 19 80

LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

Registro SNIES 9107

EN ATENCIÓN A QUE

Henry Castro Sánchez

19.438.867 de Bogotá

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR LA AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EL TÍTULO DE:

Ingeniero Civil

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN BOGOTÁ D.C., A LOS 6 DEL MES DE Diciembre DE 2011

Cr. Richard González Vera
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

My. William Guarnizo Medina
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

My. Abraham Ruiz Vásquez
SECRETARIO ACADÉMICO

Libro No. 5
Folio No. 4366